

Comisión de Servicios Educativos del Condado de Union
Acuerdo de préstamo de punto de acceso a Internet
2023 – 2024 Año Escolar

Nombre del estudiante: _____

Términos del Acuerdo

Uso responsable	<p>Los puntos de acceso móviles se emiten a los estudiantes con el único propósito de acceder a la instrucción en línea y completar actividades académicas directamente relacionadas con la inscripción en una escuela ESC del Condado de Union. El acceso está limitado al estudiante asignado y los dispositivos no pueden ser prestados a otras personas. Los puntos de acceso están sujetos a un límite anual de datos de 100 GB y la conectividad móvil se desactivará automáticamente una vez que se alcance el límite. Por lo tanto, a los estudiantes no se les permite usar puntos de acceso para actividades recreativas que incluyen, entre otras, el acceso a cuentas de redes sociales, juegos en línea y / o transmisión de contenido de audio / video sin permiso administrativo previo.</p> <p>Bajo ninguna circunstancia el estudiante utilizará el punto de acceso inalámbrico a Internet o permitirá que el dispositivo se utilice para promover cualquier delito o fraude; acceso, visualización o transmisión de contenido pornográfico; acceso o uso ilegal o no autorizado de datos; juegos de azar en línea; ciberacoso o acoso; actividades maliciosas en Internet; o cualquier ilícito de cualquier tipo.</p> <p>La posesión y el uso del punto de acceso inalámbrico a Internet por parte del estudiante estarán sujetos, en todo momento, a los términos y condiciones descritos en este documento, todas las leyes estatales y federales aplicables, y la Política 2362 de la Junta de UCESC "Uso aceptable de redes informáticas / recursos informáticos" proporcionada al comienzo del año escolar. Cualquier violación de los términos o condiciones establecidos en cualquiera de los anteriores puede resultar en que el uso del punto de acceso sea restringido, suspendido o terminado, con o sin previo aviso, a la entera discreción de Union County ESC.</p>
Seguridad en Internet y Protección	<p>Los puntos de acceso de T-Mobile están equipados con software de filtrado de contenido que cumple con los requisitos legales de la Ley de Protección de Internet para Niños. Union County ESC no asume ninguna responsabilidad por el contenido al que se accede a través del dispositivo. Los padres son los únicos responsables de la supervisión del uso de Internet y acuerdan liberar, indemnizar y eximir de responsabilidad a Union County ESC por cualquier reclamo, daño, responsabilidad o pérdida que surja del uso de un punto de acceso a Internet inalámbrico emitido por el distrito.</p>
Privacidad	<p>Los puntos de acceso de T-Mobile emitidos a los estudiantes son propiedad de Union County ESC. Se renuncia a todos los derechos a la privacidad con respecto al uso de los puntos de acceso a Internet. Por la presente, se notifica a los estudiantes y padres que Union County ESC monitoreará activamente los datos recibidos / transmitidos a través de puntos críticos emitidos por el distrito. Cualquier empleado del distrito autorizado por el Superintendente puede examinar el dispositivo y buscar su contenido en cualquier momento y por cualquier motivo. Union County ESC se reserva el derecho de notificar a la policía apropiada si un punto crítico parece haber sido utilizado para fines ilegales o inapropiados.</p>
Daños, pérdida y/o devolución del equipo	<p>Los padres son responsables del cuidado del punto de acceso hasta que se devuelva al ESC del Condado de Union y deben notificar inmediatamente al director de la escuela si el dispositivo se pierde, es robado o dañado. Los padres pueden ser responsables de asumir el costo de reparar o reemplazar cualquier dispositivo que se pierda, sea robado, dañado o no devuelto a pedido. Todas las tarifas emitidas para la reparación o reemplazo de dispositivos perdidos, robados o dañados se determinarán a discreción de Union County ESC.</p>

Aceptación de los Términos

Nombre del estudiante (por favor imprima): _____ Fecha: _____

Firma del estudiante: _____

Al firmar este formulario, confirmo que he revisado este acuerdo y por la presente acepto usar el punto de acceso inalámbrico a Internet emitido por la Comisión de Servicios Educativos del Condado de Union con el único propósito de participar en la instrucción en línea y completar las tareas académicas de acuerdo con los términos y condiciones establecidos.

Nombre del padre/ tutor (por favor imprima): _____ Fecha: _____

Firma del padre/ tutor: _____

Al firmar este formulario, confirmo que he revisado este acuerdo, acepto sus términos y condiciones y, por la presente, doy mi permiso para que mi hijo reciba y use un punto de acceso inalámbrico a Internet bajo mi supervisión.

Número de identificación del punto de acceso: _____